



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 20 JUL. 1993

FACULTAD DE HUMANIDADES  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N° 296 - 93

Expte.n° 20.102/93

VISTO:

La Res.n° 072-SRT-93, emitidas por la Dirección de Sede Regional Tartagal por la cual se designa como Ascripta Graduada a la Lic. María Dolores Bazán de Sacchi en las cátedras de "Introducción a la Educación" y "Metodología y Práctica de la Enseñanza de las Letras"; y

CONSIDERANDO:

Que la citada resolución requiere de la correspondiente convalidación de esta Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

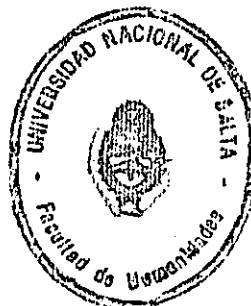
ARTICULO 1°.-CONVALIDAR las Res.n° 072-SRT-93 emitida por la Dirección de Sede Regional Tartagal por la cual se designa como Adscripta Graduada a la Lic. MARIA DOLORES BAZAN de SACCHI en las cátedras de INTRODUCCION A LA EDUCACION y METODOLOGIA Y PRACTICA DE LA ENSEÑANZA DE LAS LETRAS a partir del 01 de julio de 1.993 y por el término de un año.

ARTICULO 2°.-ESTABLECER que la designación efectuada en la Res.n° 072-SRT-93, tiene el carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.-COMUNIQUESE a la interesada, Dirección de Sede Regional Tartagal, Departamento Alumnos, Escuela de Letras-Sede Regional Tartagal y Centro de Estudiantes.

mjl.

HECTOR EDUARDO RODRIGUEZ  
VICE DECANO



MARIA CRISTINA FAJRE  
DECANA